



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del organismo que corresponda evalúe la posibilidad de:

- 1) Realizar las modificaciones presupuestarias reduciéndolas en un 50% las erogaciones previstas para la Administración Central, los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Empresas, Sociedades y Otros Entes de Estado y **que tienen como objeto: Publicidad y Propaganda** y cualquier otro rubro que el Poder Ejecutivo considere prescindible durante la crisis sanitaria producida por la Pandemia COVID-19.
- 2) Invertir dicha modificación en materiales y herramientas de higiene y seguridad del trabajo para todo el personal sanitario, de seguridad y demás auxiliares abocados a las tareas de contención del COVID 19 en nuestra Provincia.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto puesto a consideración tiene como fin solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que través del Organismo oficial que corresponda proceda a realizar las modificaciones presupuestarias **reduciendo en un 50% los gastos previstos para Publicidad y Propaganda de toda la estructura Estatal**, a fin de invertir esos fondos en la compra de herramientas e insumos de higiene y seguridad laboral para todo el personal que se está desempeñando en las tareas de contención de la Pandemia provocada por el Coronavirus COVID 19.

Son situaciones especialísimas las que estamos atravesando por lo que se hace necesario buscar todos los mecanismos presupuestarios que estén en el alcance del Poder Ejecutivo para reforzar las tareas de contención y prevención en esta emergencia sanitaria.

Es así que debemos velar por el cuidado responsable de quienes hoy tienen la solidaria y humanitaria tarea de prevención y control de la infección con el Virus COVID 19, brindándoles las garantías necesarias para que tal prestación se realice bajo las normas de higiene y seguridad en el trabajo que le garanticen el uso de equipos de protección personal a cada uno de ellos.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que les solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

AMALIA GRANATA

Diputada Provincial

SANTA FE